

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Martes 18 de febrero de 2014 Sec. V-C. Pág. 7622

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

5918 SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Investment, Sociedad Anónima -Entidad Depositaria- de otra, han adoptado los acuerdos de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

- I) Santander Inversión Corto Plazo, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Banesto 95 Selección Mundial, Fondo de Inversión, Banesto Rentabilidad Objetivo, Fondo de Inversión, Banesto Garantízado Ibex Top 2, Fondo de Inversión, Banesto Garantía 2 años II, Fondo de Inversión, Banesto Garantizado Selección Ibex, Fondo de Inversión y Santander 104 Usa, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).
- II) Openbank Euro Índice 50, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Santander Euroíndice, Fondo de Inversión (Fondo Absorbido).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado los Proyectos de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 14 de febrero de 2014.

Los proyectos de Fusión antes citados pueden consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 14 de febrero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIIC, Antonio Faz Escaño.

ID: A140007555-1